JUZGADO NACIONAL

PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL N° 18

BUENOS AIRES

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2006 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MEDAM B.A. S.R.L. con domicilio en 25 de Mayo 293, piso 5° "A", Ciudad de Buenos Aires y CUIT N° 30-70508192-8. Señalase hasta el día 29 de marzo de 2007 para que los acreedores presenten ante el síndico Estudio Fizzani y Asociados Contadores Públicos, con domicilio en Perón 1509 3° "A", Ciudad de Buenos Aires, las peticiones de verificaciones de sus créditos y títulos pertinentes. Fíjanse los días 16 de mayo de 2007 y 29 de junio de 2007, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Designase el día 13 de diciembre de 2007, a la hora 11.00 para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense por cinco días en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Santa Fe. Adriana Bravo, Secretaria. Buenos Aires, 8 de febrero de 2007.Adriana Bravo, secretaria.

$105 1946 Feb. 16 Feb. 22